

3851

Cens
Fo 1063
PC

15884

Quito, a 25 de febrero de 2019

SEÑOR:
ARQ. DIEGO ARTURO FALCONÍ GUAÑO
PRESENTE.-

De mi consideración:

Me complace comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRIARK S.A.** llevada a cabo el día 25 de febrero de 2019, resolvió designarlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **DOS (2) AÑOS**, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto de constitución de la compañía.

En su calidad de **PRESIDENTE** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, con todas las atribuciones o deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto de constitución de la compañía.

La compañía **TRIARK S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada el 12 de febrero de 2015, ante la Doctora Paola Catalina Andrade Torres, Notaria Cuadragésima del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de febrero de 2015.

La Junta General de Accionistas autorizó a la suscrita para otorgar este nombramiento.

Atentamente,

AB. SANDRA GABRIELA FLORES SANMARTÍN
C. C: 1721966933

En los términos del nombramiento que antecede, **ACEPTO** la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía "**TRIARK S.A.**" Quito, a 25 de febrero de 2019.

ARQ. DIEGO ARTURO FALCONÍ GUAÑO
PRESIDENTE
"TRIARK S.A."
C.C. No. 060334518-2